

ACTA REUNION DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 10 días del mes de enero del año dos mil dieciocho y siendo las 19:20 horas en el inmueble ubicado en calle Independencia 2061, segundo piso, comuna de Valparaíso, se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers.

Asisten Mario Oyer Labbe, Juan Pablo Enriquez Gonzalez, Lorena Concha, Eric Almonte Duque, Pedro Cordero, Celinda Alvarez y Hernán Madariaga

La reunión parte con la presencia de la funcionaria administrativa de la Corporación Angélica Escudero, quien acudió a una charla y capacitación sobre leyes de donaciones, a fin de informarnos de los procedimientos para ser la Corporación sujeto susceptible de donación en las diversas categorías.

Se informa que por estatutos no es posible postular a donaciones con fines culturales y donaciones con fines sociales, pero si se puede ser sujeto de donaciones con fines deportivos y también en el marco de la ley de rentas municipales.

Respecto a la ley de rentas municipales, esta se enmarca en el desarrollo de actividades con población en situación de vulnerabilidad en la comuna.

Respecto a la ley de donaciones deportivas se informa que existe un nuevo reglamento y hoy se puede postular durante todo el año, con un máximo de 60 proyectos por año.

Se acuerda encomendar la realización de todos los trámites administrativos para habilitar al club como sujeto susceptible de donaciones deportivas y en el marco de la ley de rentas municipales.

Además se acuerda mejorar el Briefing existente respecto de la rama de fútbol y presentarlo como primer proyecto para ser susceptible de donaciones deportivas, de forma de buscar financiamiento para este y liberar recursos de la Corporación Santiago Wanderers.

El presidente Mario Oyer expone que pese a renunciar a la Comisión Fútbol de Santiago Wanderers solicitó dejar el puesto vacante para ser llenado por un representante de la Corporación Santiago Wanderers. Se propone que el puesto se ocupado por Ignacio Del Fierro, miembro de la Comisión de Fútbol Profesional de la Corporación, se aprueba por unanimidad por lo cual se le cursará una invitación a participar.

Se acuerda solicitar una reunión con Nicolás Córdova en Mantagua para exponer la visión de la Corporación respecto a la realidad deportiva del primer equipo.

Se retoma la discusión respecto a la creación de una figura comercial por parte de la Corporación como una forma de diversificar los ingresos con los que actualmente cuenta el club, por ejemplo pudiendo a postular a financiamiento para organizaciones con fines de lucro. Se acuerda solicitar asesoría a James Chaning, abogado wanderino con experiencia en temas de derecho comercial, respecto a la mejor forma de constituir una sociedad para resguardar los intereses de la Corporación. También se tomará contacto con Hugo Cisternas, ingeniero comercial que anteriormente había ofrecido ayuda para la Corporación a través de la directora Lorena Concha.

El presidente Mario Oyer informa que se ha tenido contactos con diputados que integran la comisión de deportes de la cámara de diputados en el marco de la discusión del proyecto de ley que busca reformar la ley de Sociedad Anónimas Deportivas Profesionales, esto en el marco de llevar nuestras posturas como club respecto a las reformas que debiesen incorporarse en la ley, principalmente lo que dice relación con la participación de socios en la toma de decisiones de la sociedades anónimas deportivas profesionales.

Se plantea el tema a la dificultad en la búsqueda de una nueva sede para el club, por la escasas de espacios disponibles, y pese a las buenas intenciones de la municipalidad respecto al tema, no se ha encontrado un inmueble o espacio que cuente con las características necesarias.

Respecto al proyecto presentado por el director Pedro Cordero "Pinta tu muro", el director Hernán Madariaga coordinará el lanzamiento de la actividad junto al encargado de comunicaciones del club, con un período de inscripciones entre los días lunes 15 y viernes 22 de enero.

Se informa que el día 16 de marzo el teatro municipal de Valparaíso cuenta con disponibilidad para la realización del festival musical, en razón de ello se abrirá en el mes de febrero el proceso de postulación para los participantes.

El Presidente Mario Oyer expone la situación respecto a la posibilidad de firma de convenios con instituciones educativas.

-Instituto Profesional Diego Portales: Se presenta propuesta de convenio consistente en descuentos de arancel para trabajadores del club, socios y familiares de los socios, se aprueba por lo cual se coordinará la firma del mismo.

-Universidad Santo Tomás: Se presenta una propuesta de convenio con un 15% de descuento en el arancel para socios del club, se tomará contacto con la institución para coordinar la firma del mismo.

-Cepech: Se ofrece descuento de arancel de 5% para socios que estén cursando la enseñanza media y de 10% para socios que se encuentren egresados. Se solicitará un aumento en el descuento para ambas categorías.

Se discute el proyecto de financiamiento presentado por la escuela de fútbol del club en el marco de su transformación a rama deportiva. Se decide aprobar el financiamiento solicitado para el pago de remuneraciones de profesores y un coordinador general de la rama de fútbol, cargo que recaerá en el formado Oscar Gallardo.

El director encargado de deportes de la Corporación, Hernán Madariaga, comunicará la aprobación al equipo coordinador de la escuela de fútbol de la Corporación.

Siendo las 21:30 se levanta la sesión.